

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Manuel Velasco Suárez

2017 "Año del Centenario de la Constitución"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° INNN-I3P-OP-01/2017

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN ADELANTE "LA LEY" Y EL ARTÍCULO 62 DE SU REGLAMENTO, EN ADELANTE "EL REGLAMENTO", CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO INNN-I3P-OP-01/2017, RELATIVA AL: "REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DEL AUDITORIO ACTUAL CON EQUIPAMIENTO DE TELEPRESENCIA, SALONES PARA EXPOSICIONES Y USOS MÚLTIPLES, EN EL INNyN MVS, 2014-2017".

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del 04 de Septiembre del 2017, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 36 y 37 de la Ley, así como los Artículos 59, 60 Y 61 de su Reglamento, se reunieron en las oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Unidad Administrativa, sito en Avenida Insurgentes Sur N° 3877, Colonia La Fama, Delegación Tlalpan, Código Postal 14269, en la Ciudad de México, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente Acta.

II.- SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDEN EL ACTO.

El presente Acto lo presiden el Arquitecto Héctor Flores Tafolla, Subdirector de Servicios Generales y el C. José Ascención García González, Jefe del Departamento de Infraestructura Hospitalaria, actuando en nombre y representación del Instituto; así mismo se cuenta con la presencia del Licenciada Tania Patricia Pérez Casillas, Soporte Administrativo "C", Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, dando la bienvenida a los participantes.

Acto seguido, se procedió a registrar la asistencia a los representantes de las empresas participantes, llevando a cabo la recepción de los sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas que presentan los participantes.

A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres que dicen contener las proposiciones, procediendo a realizar la verificación de la documentación presentada conforme a los requerimientos contenidos en las bases de concurso de la presente Convocatoria y lo establecido en el Acta de Junta de Aclaraciones, sin entrar a la revisión detallada de su contenido.

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Manuel Velasco Suárez

2017 "Año del Centenario de la Constitución"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° INNN-I3P-OP-01/2017

III. NOMBRE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, RAZON SOCIAL Y LA INDICACIÓN DE SU DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

Las Propuestas técnicas y económicas que son admitidas para su revisión, evaluación y análisis detallado, indicando el monto de su proposición sin IVA, son las que a continuación se enlistan:

No.	Nombre de la Empresa	Documentación Presentada
01	GRUPO MARHAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica y Económica para su posterior revisión detallada por la convocante; con un monto de \$ 1'213,564.28 (un millón doscientos trece mil quinientos sesenta y cuatro pesos 28/100 M.N.), S/IVA; con la observación que en los documentos X.9 (Catálogo de Conceptos y Cantidades de Obra) y X.10 (Programas de Erogaciones de la Ejecución General de los Trabajos, Calendarizados y Cuantificados semanalmente), si presenta dichos documentos, pero con nomenclatura invertida.
02	A.X.L. CONSORCIO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica y Económica para su posterior revisión detallada por la convocante; con un monto de \$ 1'231,756.84 (un millón doscientos treinta y un mil setecientos cincuenta y seis pesos 84/100 M.N.), S/IVA.
03	TONANTZI MEX, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica y Económica para su posterior revisión detallada por la convocante; con un monto de \$ 1'089,292.94 (un millón ochenta y nueve mil doscientos noventa y dos pesos 94/100 M.N.), S/IVA.

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Manuel Velasco Suárez

2017 "Año del Centenario de la Constitución"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° INNN-I3P-OP-01/2017

04	ADATEC, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica y Económica para su posterior revisión detallada por la convocante; con un monto de \$ 1'167,086.18 (un millón cientos sesenta y siete mil ochenta y seis pesos 18/100 M.N.), S/IVA.
----	----------------------	---

Cabe destacar que de entre los participantes se asignó a uno de ellos para que rubricar la documentación de la propuesta diferente a la que representa, de igual manera los Servidores Públicos que Presiden el Acto; la documentación que se rubrica son todos los Documentos que integran las Propuestas Económicas, presentadas por cada uno de los Participantes.

Se hace la aclaración, que para la presente Invitación, cualquier referencia que se haga a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, se entenderá que se hace referencia a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

V. LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN

A efecto de que el Instituto esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas recibidas, y en apego a lo establecido en el Artículo 37 Fracción III de la Ley y Artículo 62 de su Reglamento, se cita a los participantes a las 12:00 horas, del día 07 de Septiembre del 2017, para que acudan a las oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Unidad Administrativa dentro de las instalaciones de este Instituto, en donde se dará a conocer el Fallo de la presente Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas, en presencia de quienes asistan y que firmarán el Acta que al efecto se formule.

En uso de la palabra el Arquitecto Héctor Flores Tafolla, quien preside el Acto, preguntó a los participantes, si tienen algún comentario del presente procedimiento, que quisieran se asentara en la presente Acta, manifestando todos que no hay ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación rubricaran y firman la presente Acta las personas físicas, morales y servidores públicos que participaron en este Acto, entregándoles copia de la misma y a quienes no asistieron se pone a disposición en las oficinas que ocupa el Departamento

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Manuel Velasco Suárez

2017 "Año del Centenario de la Constitución"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° INNN-I3P-OP-01/2017

de Infraestructura Hospitalaria, al Público en general se colocará una copia en el tablero de información localizado en la Planta Baja de la Unidad Administrativa de este Instituto y por vía electrónica a través del sistema COMPRANET.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

Subdirector de Servicios Generales

Arq. Héctor Flores Tafolla

Jefe del Departamento de Infraestructura Hospitalaria

C. José A. García González

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO

Soporte Administrativo "C", Representante del Órgano Interno de Control

Lic. Tania Patricia Pérez Casillas

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Manuel Velasco Suárez

2017 "Año del Centenario de la Constitución"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA



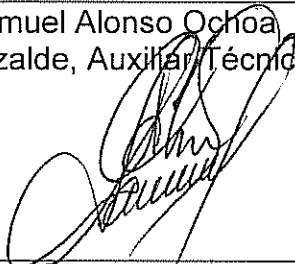
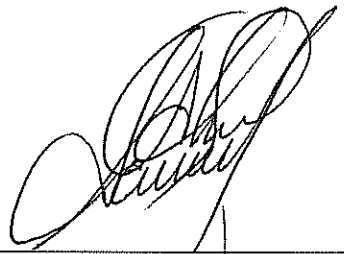

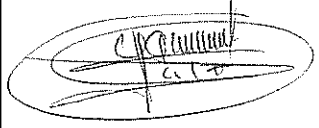
SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas N° INNN-I3P-OP-01/2017

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	Nombre de la Empresa	Nombre, Cargo y Firma del Representante	Firma de recibido copia de la presente Acta
01	GRUPO MARHAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Ing. Martín Gilberto Sánchez Arroyo, Residente. 	
02	A.X.L. CONSORCIO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	Samuel Alonso Ochoa Elizalde, Auxiliar Técnico. 	
03	TONANTZI MEX, S.A. DE C.V.	Víctor Manuel Vargas Cedillo, Superintendente de Obra. 	
04	ADATEC, S.A. DE C.V.	Arq. Diego López Hernández, Administrador General. 